



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa, Ver., siendo las 13:00 horas del día **20 de septiembre del año 2019**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez, Directora; Dr. Gunther Dietz, Secretario habilitado, Dra. Lilia Irlanda Villegas, Dr. Roberto Anaya y Dra. Ana Lucia Maldonado, como representantes investigadores; Dra. Laura Selene Mateos Cortés, consejera universitaria; Dr. Gerardo Alatorre Frenk, Coordinador de la Maestría en Educación para la Interculturalidad y la Sustentabilidad (MEIS), la Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo, Coordinadora del Doctorado en Investigación Educativa (DIE) y la Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz, coordinadora de la Maestría en Investigación Educativa (MIE); Mtro. Francisco Javier Ramírez López, Representante alumno DIE, Lic. Brenda Ceballos Flores, Representante alumna MIE y Consejera Alumna Universitaria, todos miembros del Consejo Técnico (CT) del Instituto de Investigaciones en Educación. (Se anexa lista de asistencia).

Todos los aquí reunidos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Investigaciones en Educación, reunidos en el espacio que ocupa la sala de juntas de la dirección de la citada entidad académica, con el objetivo de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 6 de septiembre de 2019, suscrita por la directora del Instituto y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Analizar y en su caso avalar el acta del 6 de septiembre de 2019.
2. Realizar la evaluación de la Planeación del trabajo académico 2019-2020 (PLATA) de todos los académicos del Instituto.
3. Analizar y en su caso avalar los Reportes de Autoevaluación del periodo agosto 2018-julio 2019, de los académicos de este Instituto.

Una vez revisados cada uno de los expedientes se adoptaron los siguientes acuerdos

Primero: Se avala el acta del Consejo técnico celebrado el 6 de septiembre de 2019.

Segundo: Se avalaron las Planeaciones del trabajo académico 2012-2020 (PLATA) de los siguientes académicos.

Alatorre Frenk Gerardo, Dr.
Anaya Rodríguez Roberto, Dr.

Núm. de
personal
16092
43398



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Baronnet Bruno Jean James, Dr.	42477
Cruz Sánchez Gloria Elena Dra.	6318
Dietz Gunther, Dr.	30626
González Gaudiano Edgar Javier, Dr.	36739
Maldonado González Ana Lucía, Dra.	39435
Mateos Cortés Laura Selene, Dra.	21614
Mendoza Zuany Rosa Guadalupe, Dra.	32725
Merçon Juliana, Dra.	39090
Meza Ortiz Sandra Luz, Mtra.	28814
Ortiz Lovillo Ma. Del Pilar, Mtra.	21438
Partido Calva Hilda Maricela, Mtra.	5316
Sandoval Rivera Juan Carlos	30614
Silva Rivera Evodia, Dra.	22853
Suárez Domínguez José Luis, Dr.	15272
Villegas Salas Irlanda, Dra.	28073
Vergara Lope-Tristán Samana	37056

Los académicos que no realizaron el Plata porque no participan en el programa PEDPA son el dr. Miguel Figueroa. Dra. Verónica de la Hidalga, Mtro. Hugo Merino. La Dra. Elizabeth Ocampo no parece en el registro de este Instituto porque el programa PEDPA le autorizo que sea avalada por el Instituto de Investigaciones Histórico Sociales, a pesar de no contar con comisión académica a ese Instituto.

Tercero: Se avalan los reportes de autoevaluación del periodo agosto 2018-julio2019, de los académicos de este Instituto.

	Núm. de personal
Alatorre Frenk Gerardo, Dr.	16092
Anaya Rodríguez Roberto, Dr.	43398
Baronnet Bruno Jean James, Dr.	42477
Cruz Sánchez Gloria Elena Dra.	6318
Dietz Gunther, Dr.	30626
González Gaudiano Edgar Javier, Dr.	36739
Maldonado González Ana Lucía, Dra.	39435
Mateos Cortés Laura Selene, Dra.	21614
Mendoza Zuany Rosa Guadalupe, Dra.	32725
Merçon Juliana, Dra.	39090
Meza Ortiz Sandra Luz, Mtra.	28814



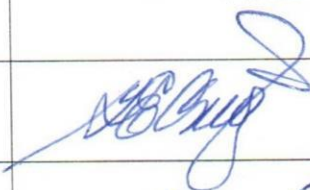
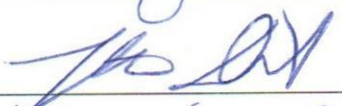
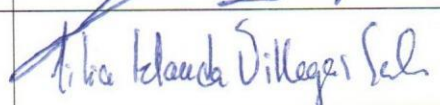
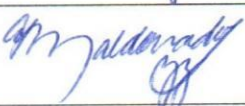
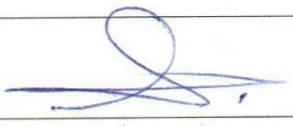
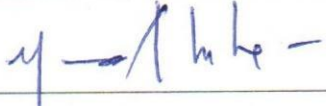
**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación**

**ACTA
Consejo Técnico**

Ortiz Lovillo Ma. Del Pilar, Mtra.	21438
Partido Calva Hilda Maricela, Mtra.	5316
Sandoval Rivera Juan Carlos	30614
Silva Rivera Evodia, Dra.	22853
Suárez Domínguez José Luis, Dr.	15272
Villegas Salas Irlanda, Dra.	28073
Vergara Lope-Tristán Samana	37056

Los académicos que no realizaron la Autoevaluación porque no participan en el programa PEDPA son el Dr. Miguel Figueroa., Dra. Verónica de la Hidalga, Mtro. Hugo Merino. La Dra. Elizabeth Ocampo no parece en el registro de este Instituto porque el programa PEDPA le autorizo que sea avalada por el Instituto de Investigaciones Histórico Sociales.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la reunión a las 13 hrs. del día 20 de septiembre del año 2019 y firman los que en ella participaron:

Nombre	Firma
Dra. Gloria Elena Cruz Sánchez Directora	
Dr. Gunther Dietz Secretario habilitado	
Dra. Lilia Irlanda Villegas Salas Representante Investigadora	
Dra. Ana Lucia Maldonado Representante Investigadora	
Dr. Roberto Anaya Representante Investigador	INCAPACITADO MEDICA
Dra. Laura Selene Mateos Cortés Consejera Universitaria	
Dr. Gerardo Alatorre Frenk Coordinador de MEIS	



Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones en educación

ACTA
Consejo Técnico

Dra. María del Pilar Ortiz Lovillo Coordinadora del DIE	
Mtra. Sandra Luz Mesa Ortiz Coordinadora de la MIE	
Mtro. Francisco Javier Ramírez López, Representante alumno DIE.	En mano de campo
Lic. Brenda Ceballos Flores, Representante alumna MIE Consejera Alumna Universitaria	 Yolzi Navea Hda (asistente).